

Guayaquil, 12 de marzo del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE ZUBONI S. A.**  
Ciudad.

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a los determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ZUBONI S. A., informo que:*

*Los administradores han brindado la colaboración necesaria para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2008.*

*Los procedimientos empleados son los universalmente aceptados.*

*Las cifras reflejadas en los Estados Financieros, corresponden a la situación de inactividad de la compañía.*

*No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas.*

*En cuanto informo en honor a la verdad.*

*Muy Atentamente,*

*Jose M. Del Rosario*

**ING. JOSE DEL ROSARIO  
COMISARIO PRINCIPAL**

